

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINION

Circula 12h00

Guayaquil - Ecuador / Jueves 16 de Septiembre del 2004

Año XXI - No. 7619

JUEVES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2004 - 19

DIARIO NACIONAL

JUDICIAL

27 SET. 2004



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INVERSIONISTA AGROPRE S.A.

Se comunica al público que la compañía **INVERSIONISTA AGROPRE S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Octava del cantón Guayaquil, el 11 de agosto de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04-G-IJ-0005107 el 9 Set. 2004

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: " **ARTÍCULO PRIMERO:** n) Podrá dedicarse a la actividad marítima y continental, así como a la actividad pesquera en todas sus fases, esto es, a la captura o extracción, procesamiento, industrialización y comercialización de productos de mar,..."

Guayaquil, 9 Set. 2004

AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL